

Sátira Medallística

Rafael Tauler Fesser

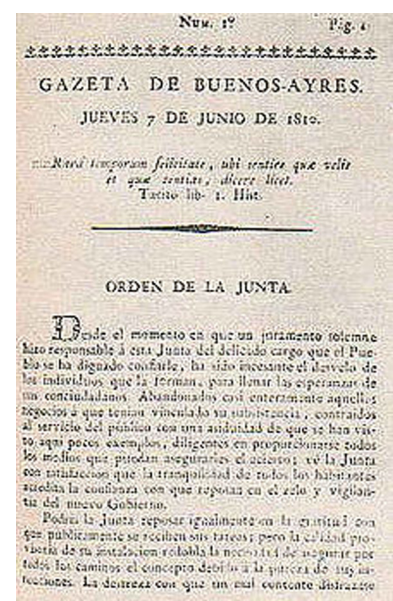


Soplan vientos revolucionarios e independentistas por tierras argentinas. Estamos en agosto de 1808, fecha de la Proclamación de Fernando VII como rey de las Españas y de las Indias. Nos encontramos ante una medalla de Proclamación un tanto peculiar, acuñada en Argentina (probablemente en La Rioja). Pieza creada (según Herrera I, nº 26) por Alferaz Real Domingo de Anibarro bajo la supervisión de la Real Academia Carolina y la dirección de Don José Agustín de Elasozy Mozi. Todos estos datos apuntan a que se trata de una medalla de Proclamación oficial (estas medallas se mandaban acuñar, normalmente, por las autoridades locales o bien por particulares y en cualquier caso dan testimonio excepcional de los acontecimientos de la época). La medalla que nos ocupa muestra una auténtica sátira contra el poder soberano constituido.

Vemos en anverso un león coronado -de aspecto fiero- intentando derribar un castillo con su pata derecha, mientras que con la izquierda ya ha derrocado al águila bicéfala. En reverso, águila imperial de dos cabezas, las columnas de Hércules, los dos continentes coronados por una cruz, cuatro castillos alineados, un brazo ejecutor con una gran hacha para decapitar y cinco cabezas cortadas. Suponemos que las cabezas cortadas pertenecen a los nobles habitantes de los castillos. Las leyendas son, en anverso: **1808 · FERDINANDO · VII · · · HISP · ET IND · R · AR**, continuando en reverso: **OPTIMO · PRINC · PUBLICE · FIDELIT · IURAT**, que libremente traducido sería *1808 Fernando VII, rey de las Españas y de las Indias, al mejor de los príncipes jura fidelidad públicamente* -no queda claro quién es el que jura-, (el monograma AR hace referencia al autor, Alferaz Real). (Se adjudicó en 10.000 USD, por la casa Stack's & Bowers & Ponterio, el 17/8/2011, lote 21007).

Un imperio que poco a poco se desmorona y que, como todos los imperios, tienen su ciclo de expansión, cénit y decadencia.

Lo que interesa estudiar de esta medalla es el fenómeno social que contemplamos: cómo los pueblos reaccionan mediante chistes, viñetas, pintadas, pancartas o dibujos, ante el poder esta-



blecido, más o menos dictatorial. Recordemos que en 1808, en La Argentina no existía la prensa escrita; el primer periódico, la «Gazeta de Buenos Ayres», vio la luz el 7 de junio de 1810, fundado por don Mariano Moreno, primer periódico de la etapa independentista argentina. El 9 de julio de 1816 fue proclamada la «Declaración de Independencia de la Argentina», decisión tomada por el *Congreso de Tucumán* que sesionó en la ciudad de *San Miguel de Tucumán* que pertenecía a las llamadas *Provincias Unidas en Sudamérica*. Fue proclamada el día martes 9 de julio de 1816 en la casa que era propiedad de Francisca Bazán de Laguna, la cual fue declarada Monumento Histórico Nacional en 1941. Con dicha declaración se rompían los vínculos de dependencia política que los gobiernos locales tenían con la monarquía española.

Pudiera ser que nos encontrásemos ante una de las primeras manifestaciones revolucionarias acuñadas en una medalla y sería hartó probable que nunca fuese presentada al monarca.

La «otra cara de la moneda», nunca mejor dicho, nos la proporciona esta Proclamación de la ciudad de Buenos Aires a su soberano, que dice textualmente: * **A FERNANDO VII * REY AUGUSTO D^E ESPAÑA * Y DE LAS YNDIAS * / * 1808 * / *** JURA · LA · CIUDAD · D^E · BUENOS · AYRES · SU · AMOR · SU · FEE · SU · LEALTAD.** Contrariamente a la medalla anterior, aquí queda bien claro quién jura fidelidad. (Salió a la venta en 9.000 euros, por la casa Cayón Subastas, el 11/12/2008, lote 120).



En otro orden de cosas, llama la atención la aparición de un águila bicéfala, no sólo en la primera medalla que hemos visto, sino en otras que acompañamos:



Medalla de proclamación de Fernando VII acuñada en Lima el 13 de octubre de 1808. Esta medalla nada tiene de revolucionaria, está acuñada con la máxima ortodoxia, aunque el artista se haya tomado algunas licencias al representar el escudo real. Seguimos encontrando el águila de dos cabezas. (En este caso y en el siguiente de Potosí queda claro que son las ciudades las que juran).

Mostramos otro ejemplo de medalla de Proclamación en Potosí:



Una pieza muy interesante desde el punto de vista del diseño del anverso. Con total ortodoxia y como en la pieza limeña, tenemos las columnas de Hércules con su correspondiente *PLVS VLTRA*, otra vez el águila bicéfala -de la que luego hablaremos- y aparecen los dos mundos superpuestos, con unos diseños interiores dignos de estudio; en el Viejo Mundo encontramos casitas, pastores, y ovejas; y en el Nuevo Mundo, pastores, una casita y... llamas sobre una montaña (pura representación del altiplano boliviano), diseños efectuados al más puro estilo indígena.

Águila de dos cabezas o bicéfala -doctores tiene la *heráldica*, que podrán afirmar o rebatir mis palabras-. Estas águilas representaban a DOS Imperios, el águila imperial de una sola cabeza representaba a UN Imperio. Así que nos encontramos ante la paradoja de que al conjunto de España y las Indias Occidentales se las consideraba popularmente como dos imperios, cuando sabemos que no era el caso. Las Indias Occidentales eran realmente provincias, reinos o virreinos de España, eran las Provincias de Ultramar y nunca fueron un imperio independiente. Prueba monetaria de ello es que ninguna moneda de este periodo -desde su descubrimiento hasta la Independencia de estos reinos- muestra un águila bicéfala en sus escudos. Nuestro escudo representó un águila así, con todos los derechos, cuando los Habsburgo ostentaban el título imperial del Imperio Austro-húngaro y del Imperio Español, por ello contemplamos el águila en monedas de Carlos I y Felipe II.



Una preciosa muestra del escudo imperial, en una pieza de Carlos I.
 Descripción de la moneda: **Carlos I.** Nápoles. s/d. 1 escudo. Áureo. Subasta nº 218-2 de 3/6/09. Lote 727. (Col. Caballero 1145). Anv.: CAROLVS · V : HO·IM. Rev.: (Castillo) : R : ISPAN : VTRIVS : SICIL : R :. Bella. Escasa así. EBC+. Adjudicada en 2.200 • + 25% = 2.750 •.

Rafael Tauler Fesser
www.onzasmacuquinas.com
onzasmac@onzasmacuquinas.com